

9. ASUNTOS ESTUDIANTILES DE PREGRADO

9.1 INGENIERÍA INDUSTRIAL

CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA, CANCELACIÓN E INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS

9.1.1 Abril Agudelo Juliana DNI. 1070967729

El Consejo de Facultad **ACLARA** lo aprobado en acta 017 de 2018, toda vez que se omitió indicar que lo decidido correspondía a la presentación de un concepto, ya que la aprobación queda sujeta a la decisión que tome el Consejo Superior Universitario, en consecuencia, la decisión queda así: El Consejo de Facultad **APRUEBA** presentar con concepto positivo al Consejo Superior Universitario la solicitud del estudiante referente a:

1. Cursar el periodo académico 2018–1S con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)
2. Inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2018–2S, porque es consecuencia del proceso de actualización de la historia académica por homologación de la asignatura Taller de Ingeniería de la Producción, código 2016614, situación que impidió la inscripción oportuna de la asignatura (Numeral 7 del artículo 35 del Acuerdo 11 de 2005 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016612	Taller de Diseño de Plantas	1	C	4

9.1.2 Vargas Solano Pedro Ignacio DNI. 1019077319

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2018–2S, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015701	Gerencia de recursos Humanos	1	T	3

9.1.3 Tapiero Salinas Miguel Ángel DNI. 1013651000

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura en el periodo académico 2018–2S, a desarrollar en la empresa Ecopetrol, a cargo del profesor Hugo Alberto Herrera Fonseca por parte de la Universidad

Nacional de Colombia y la Sra. Tayra Daniela Tutira Ruiz por parte de la entidad.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016763	Práctica estudiantil II	29	L	6

HOMOLOGACIÓN, EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIÓN

9.1.4 Forero Salcedo Stefania

DNI. 1032494618

El Consejo de Facultad:

- APRUEBA** equivaler en el periodo académico 2018–1S, la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Administración de empresas, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Forero Salcedo Stefania					DNI. 1032494618	
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Industrial (2546)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Administración de Empresas	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2016037	Finanzas avanzadas	4	O	4.6	Finanzas avanzadas	4.6
2016053	Sistemas de Información Gerencial	4	O	4.5	Sistemas de Información Gerencial	4.5
Créditos equivalidos O		8				
Créditos equivalidos L		4				
Total créditos que se equivalen		12				

- APRUEBA** convalidar en el periodo académico 2018–1S, la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Administración de empresas, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Forero Salcedo Stefania					DNI. 1032494618	
Asignaturas a convalidar en el plan de estudios de Ingeniería Industrial (2546)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Administración de Empresas	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2025986	Ingeniería Económica y Análisis de Riesgo	3	C	4.7	Matemáticas financieras	4.7
Créditos convalidados C		3				

Forero Salcedo Stefania					DNI. 1032494618	
Asignaturas a convalidar en el plan de estudios de Ingeniería Industrial (2546)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Administración de Empresas	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
	Total créditos que se convalidan	3				

3. **NO APRUEBA** homologar en el periodo académico 2016–1S, las siguientes asignaturas cursadas en el programa Administración de empresas, porque dicha asignatura ya figura registrada en la Historia Académica

Forero Salcedo Stefania					DNI. 1032494618	
Asignatura que no se equivalen en el programa Administración de empresas						
Asignatura	Asignatura (2520)	Justificación			C	Nota
Universidad Nacional de Colombia – (2546)	Teoría Contemporánea de la Organización	La asignatura ya figura como homologada en el periodo 2016–1S			4	4.7

9.1.5 Duarte Martínez Brayan Andrés DNI. 1018507050

El Consejo de Facultad:

1. **APRUEBA** homologar en el periodo académico 2018–2S, la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Industrial de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Brayan Andrés Duarte Martínez					DNI. 1018507050	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Industrial (2546)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Industrial de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
1000004	Cálculo diferencial	4	O	4.5	Cálculo diferencial	4.5
2015734	Programación de Computadores	3	B	4.3	Programación básica	4.3

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA
ACTA 019 – 8 DE NOVIEMBRE DE 2018

Brayan Andrés Duarte Martínez					DNI. 1018507050	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Industrial (2546)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Industrial de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2016375	Programación Orientada a Objetos	3	B	4.5	Programación Orientada a Objetos	4.5
2016619	Taller de Procesos Químicos y Biotecnológicos	3	C	3.3	Fundamento químicos y bioquímicos	3.3
1000019	Fundamentos de mecánica	4	O	3.6	Termodinámica y fluidos	4.0
					Física I: Mecánica Newtoniana	3.2
2025068	Producción y comprensión de textos	2	L	4.4	Producción y comprensión de textos	4.4
2025069	Dibujo en Ingeniería	2	L	3.4	Dibujo en Ingeniería	3.4
2025070	Ética y bioética	2	L	4.4	Ética y bioética	4.4
2027138	Teoría general de sistemas	2	L	3.5	Teoría general de sistemas	3.5
2025065	Cátedra Francisco José de Caldas	1	L	4.3	Cátedra Francisco José de Caldas	4.3
2025066	Seminario de Ingeniería	1	L	4.3	Seminario de Ingeniería	4.3
2025067	Catedra democracia y ciudadanía	1	L	4.4	Catedra democracia y ciudadanía	4.4
	Créditos homologados B	6				
	Créditos homologados C	3				
	Créditos homologados L	11				
	Créditos homologados O	8				
	Total créditos que se homologan	28				

3. **APRUEBA** equivaler en el periodo académico 2018–2S, la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Agronómica de la Universidad Nacional de Colombia, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Brayan Andrés Duarte Martínez					DNI. 1018507050	
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Industrial (2546)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Agronómica de la Universidad Nacional de Colombia	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
1000044	Inglés I – semestral	3	E	AP	Inglés I – semestral	AP
1000045	Inglés II – semestral	3	E	AP	Inglés II – semestral	AP
2015877	Biología de plantas	4	L	4.1	Biología de plantas	4.1
1000041	Química básica	3	L	4.6	Química básica	4.6
2015897	Introducción a la Ingeniería Agronómica	3	L	4.2	Introducción a la Ingeniería Agronómica	4.2
1000042	Bioquímica básica	3	L	4.1	Bioquímica básica	4.1
2016137	Introducción a los indicadores económicos sociales	3	L	4.5	Introducción a los indicadores económicos sociales	4.5
2015878	Botánica taxonómica	3	L	4.1	Botánica taxonómica	4.1
Créditos equivalidos L		19				
Créditos equivalidos E		6				
Total créditos que se equivalen		25				

4. **NO APRUEBA** homologar en el periodo académico 2018–2S, las siguientes asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Agronómica de la Universidad Nacional de Colombia, porque las asignaturas Matemáticas Básicas y Lecto–escritura dependen del examen de admisión que presenta cada estudiante, y deben verse como una oportunidad que la Universidad confiere por una única vez (Acuerdo 037 de 2010 de Rectoría)

Brayan Andrés Duarte Martínez DNI. 1018507050				
Asignatura que no se homologan en el programa Ingeniería Industrial				
Asignatura Universidad Nacional de Colombia – (2546)	Asignatura (Ingeniería Agronómica)	Justificación	C	Nota
Matemáticas básicas	Matemáticas básicas	las asignaturas Matemáticas Básicas y Lecto–escritura dependen del examen de admisión que presenta cada estudiante, y deben verse como una oportunidad que la Universidad confiere por una única vez	4	3.8

9.1.6 Beltrán Beltrán Laura Natalia DNI. 1010117285

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar en el periodo académico 2018–2S, el requisito de idioma inglés por obtener una calificación de B+ en el examen Saber 11°, siendo B1 el mínimo exigido.

Beltrán Beltrán Laura Natalia DNI. 1010117285					Examen de inglés presentado	Nota
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Industrial (2546)						
Código	Asignatura	C	T	Nota	Saber 11°	B+
1000044	Inglés I– Semestral	3	E	AP		
1000045	Inglés II– Semestral	3	E	AP		
1000046	Inglés III– Semestral	3	E	AP		
1000047	Inglés IV– Semestral	3	E	AP		
Créditos homologados E		12				
Total créditos que se homologan		12				

9.1.7 Vargas Solano Pedro Ignacio DNI. 1019077319

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar, en el periodo académico 2018–2S, el requisito de idioma inglés por obtener una calificación de B1 en el examen Saber 11°, siendo B1 el mínimo exigido.

Pedro Ignacio Vargas Solano					DNI. 1019077319	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Industrial (2546)					Examen de inglés presentado	Nota
Código	Asignatura	C	T	Nota		
1000046	Inglés III- Semestral	3	E	AP	Saber 11°	B1
1000047	Inglés IV- Semestral	3	E	AP		
Créditos homologados E		6				
Total créditos que se homologan		6				

9.2 INGENIERÍA CIVIL

CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA, CANCELACIÓN E INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS

9.2.1 Galindo Vargas Duban Arley DNI. 1015464758

El Consejo de Facultad **APRUEBA** calificar aprobada (AP) la asignatura 2011183 – Intercambio Académico Internacional en el periodo 2017–2S y 2014269 – Intercambio Académico Internacional prórroga en el periodo 2018–1S.

9.2.2 Patarroyo Chaparro Diego Felipe DNI. 1052399418

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Desbloquear y restablecer la carga académica inicialmente inscrita.
2. Inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2018–2S, debido a que con la inscripción de la asignatura Trabajo de Grado completa los créditos pendientes de aprobación para finalizar su plan de estudios. (Numeral 7 del artículo 35 del Acuerdo 11 de 2005 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C	PLAN
2015299	Trabajo de Grado - Asignaturas de Posgrado	1	C	6	2542

9.2.3 Pérez Lizarazo John Fredy DNI. 1022978196

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) del periodo académico 2018–2S, porque lo expuesto no es un hecho que constituya causa extraña que justifique la cancelación de la(s) asignatura(s). (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2026186	Introducción a la ingeniería civil	3	C	3
2022160	Amazonia y otras selvas ecuatoriales: conflicto y desarrollo	1	L	3

9.2.4 Lancheros Rojas William David DNI. 1016090901

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) del periodo académico 2018–2S, porque lo expuesto no es un hecho que constituya causa extraña que justifique la cancelación de la(s) asignatura(s). (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000004	Cálculo diferencial	1	B	4

HOMOLOGACIÓN, EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIÓN

9.2.5 Gutiérrez Osorio Camilo Andrés DNI. 1014253362

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Convalidar en los periodos académicos 2016–2S, 2017–1S, 2017–2S y 2018–1S, las siguientes asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en el *Institut National des Sciences Appliquées* (INSA) en Rennes – Francia, de la siguiente manera, dentro del convenio de doble titulación:

Gutiérrez Osorio Camilo Andrés					DNI. 1014253362		
Asignatura a convalidar en el plan de estudios de Ingeniería Civil (2542)					Institut National des Sciences Appliquées (INSA) en Rennes – Francia		
Código	Nombre	C	T	Nota	Nombre	C (ECTS)	Nota
		3	B	4.5	Parcours management E	2	16.50

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA
ACTA 019 – 8 DE NOVIEMBRE DE 2018

Gutiérrez Osorio Camilo Andrés					DNI. 1014253362		
Asignatura a convalidar en el plan de estudios de Ingeniería Civil (2542)					Institut National des Sciences Appliquées (INSA) en Rennes – Francia		
201597 2	Preparación y evaluación de proyectos de infraestructura				Gestion de projet de construction	1	14.00
					Entreprendre et innover	3	16.50
201594 4	Construcción de infraestructura vial	3	T	4.3	Mécanique des chaussées	2	16.00
					Ouvrages géotechniques	2	14.00
					Ponts & ouvrages	2	14.00
201529 6	Trabajo de grado (Pasantía) Título: Análisis del desempeño de herramientas de excavación de una pantalla pre-excavada según el tipo de suelo y área de trabajo Tutor: Damien Rangeard	6	C	4.2	Projet de fin d'etudes	30	14.00
202352 9	Teoría elástica de las estructuras y Hormigón armado	4	L	3.7	Théorie élastique des structures	5	12.07
					Béton armé II	4	10.20
202353 0	Proyecto de mecánica de suelos y Flujo de superficie libre	4	L	4.0	Mécanique des sols	3.5	14.60
					Projet de mécanique des sols	3	13.75
					Ecoulement à surface libre I	2.5	10.50
		3	L	3.6	Thermique II	2	8.80

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA
ACTA 019 – 8 DE NOVIEMBRE DE 2018

Gutiérrez Osorio Camilo Andrés					DNI. 1014253362		
Asignatura a convalidar en el plan de estudios de Ingeniería Civil (2542)					Institut National des Sciences Appliquées (INSA) en Rennes – Francia		
202353 7	Conceptos acústicos y térmicos				Acoustique	2	8.80
					Eclairagisme	2	14.50
202353 2	Lúdicas	4	L	3.8	Anglais S7	2	9.50
					Anglais S8	2	9.40
					Anglais	1.5	14.00
					Education physique et sportive	1	13.00
					Education physique et sportive S8	1	16.50
202353 1	Modelación numérica / Estabilidad, dinámica y sísmica / cálculo estructural	4	L	3.7	Stabilité, dynamique et sismique	2.5	12.25
					Calcul plastique des structures	1.5	9.50
					Modélisation numérique	2	12.25
202353 6	Estructuras geológicas e hidrogeología / Comportamiento del hormigón endurecido	3	L	3.7	Structures géologiques et hydrogéologie	1.5	9.86
					Comportement du béton durci	1.5	16.29
					Initiation à la recherche	1	17.50
202353 5	Construcción metálica / Carreteras y Caminos	3	L	3.9	Béton armé III	2.5	11.80
					Construction métallique	1.5	10.00
					Routes et chaussées	2	14.67
					Stage 4GCU	8	Attrib.
202663 6	Hormigón pretensado / Mantenimiento y rehabilitación de estructuras	4	L	4.4	Durabilité	1.5	17.00
					Béton armé IV	2	15.00
					Béton précontraint	2	18.80

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA
ACTA 019 – 8 DE NOVIEMBRE DE 2018

Gutiérrez Osorio Camilo Andrés					DNI. 1014253362		
Asignatura a convalidar en el plan de estudios de Ingeniería Civil (2542)					Institut National des Sciences Appliquées (INSA) en Rennes – Francia		
					Mécanique avancée des roches & des sols	2	11.00
					Maintenance & réhabilitation des ouvrages	1.5	13.00
					Construction bois I	1	18.00
202353 4	Diseño sísmico y urbanismo	3	L	3.5	Droit de la construction	1	11.50
					Conception parasismique	1.5	14.00
					Urbanisme	1.5	12.50
202353 3	Obras hidráulicas y marinas / Construcción mixta acero-hormigón	3	L	4.2	Hydraulique & travaux maritimes	1	13.50
					Hydrologie	1	15.00
					Béton précontraint II	1	15.00
					Construction mixte acier-béton	1.5	15.00
					Gestion de projet dématérialise	1	11.00
202506 8	Gestión económica / Ingeniería y sociedad	2	L	4.2	Economie gestion approfondissements	1	13.00
					Ingénieur et société-M1	1	14.00
					Ingénieur et société-M2	1	15.00
Total créditos convalidables		49					
Créditos fundamentación		3					
Créditos disciplinares		9					
Créditos libre elección		37					

2. Calificar aprobada (AP) las asignaturas 2011183 – Intercambio Académico Internacional en el periodo 2016–2S, 2014269 – Intercambio Académico Internacional Prórroga en el periodo 2017–1S, 2026630 – Intercambio Académico Internacional II en el periodo 2017–2S y 2026631 – Intercambio Académico Internacional – II Prórroga en el periodo 2018–1S.

El estudiante adelantó estudios en *Institut National des Sciences Appliquées* (INSA) en Rennes – Francia, bajo el programa de Doble Titulación suscrito mediante Convenio Marco entre la Universidad Nacional de Colombia e *Institut National des Sciences Appliquées* (INSA) – Francia, así como un convenio específico para la Facultad de Ingeniería. Cumplidos los requisitos para otorgarle el título de Ingeniero Civil en *Institut National des Sciences Appliquées* (INSA) en Rennes – Francia, se hace necesario la convalidación de las asignaturas, para dar cumplimiento a los requisitos exigidos por la Universidad Nacional de Colombia, conducentes al otorgamiento del título de Ingeniero Civil.

La convalidación de las asignaturas del componente disciplinar se realizó en forma global y no refleja necesariamente el contenido de las asignaturas impartidas en la Universidad Nacional de Colombia Sede Bogotá.

9.2.6 Pedreros Lora Juan Sebastian DNI. 1070965271

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Convalidar en los periodos académicos 2016–2S, 2017–1S, 2017–2S y 2018–1S, las siguientes asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en el *Institut National des Sciences Appliquées* (INSA) en Toulouse – Francia, de la siguiente manera, dentro del convenio de doble titulación:

Pedreros Lora Juan Sebastian					DNI. 1070965271		
Asignatura a convalidar en el plan de estudios de Ingeniería Civil (2542)					Institut National des Sciences Appliquées (INSA) en Toulouse – Francia,		
Código	Nombre	C	T	Nota	Nombre	C	Nota

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA
ACTA 019 – 8 DE NOVIEMBRE DE 2018

Pedreros Lora Juan Sebastian					DNI. 1070965271		
Asignatura a convalidar en el plan de estudios de Ingeniería Civil (2542)					Institut National des Sciences Appliquées (INSA) en Toulouse – Francia,		
					(ECTS)		
201597 2	Preparación y evaluación de proyectos de infraestructura	3	B	4.0	Developing management skills	4	10.83
					Communicating within organizations	6	13.50
					Team management and professional project	6	14.00
201595 5	Fundamentos de construcción	3	C	4.3	Site management 2	3	12.05
					Building project	5	14.70
					Project sponsorship and English	6	16.72
202613 5	Ingeniería civil sostenible	3	C	3.8	Comfort engineering	4	11.33
					Quality, security and physical activities	4	13.00
201594 4	Construcción de infraestructura vial	3	T	4.0	Road engineering	6	11.56
					Prestressed concrete and bridges	5	15.53
					Bridge project and guest lectures	7	12.22
201529 6	Trabajo de grado	6	C	4.1	Training period (S8)	9	12.00
					Training period (S10)	21	14.50
202353 3	Mecánica avanzada	3	L	4.2	Advanced mechanics	6	14.50
202353 4	Estructuras de hormigón y madera	3	L	3.7	Concrete and timber structures	6	11.25
202652 9	Francés y deportes	4	L	4.4	French	3	15.25
					French I	3	16.60

Pedreros Lora Juan Sebastian					DNI. 1070965271		
Asignatura a convalidar en el plan de estudios de Ingeniería Civil (2542)					Institut National des Sciences Appliquées (INSA) en Toulouse – Francia,		
					Sport and physical activities – S7	2	15.00
2025068	Geotecnia 2	2	L	3.6	Geotechnics 2	4	10.90
2023535	Refuerzos y estructuras de acero	3	L	3.8	Bracing and steel structures	5	12.15
2025069	Mejorando la autonomía	2	L	4.0	Improving autonomy	3	13.30
2023536	Recálculo estructural	3	L	4.1	Structural recalculation	5	13.60
Total créditos convalidables		38					
Créditos fundamentación		3					
Créditos disciplinares		15					
Créditos libre elección		20					

2. Calificar aprobada (AP) las asignaturas 2011183 – Intercambio Académico Internacional en el periodo 2016–2S, 2014269 – Intercambio Académico Internacional Prórroga en el periodo 2017–1S, 2026630 – Intercambio Académico Internacional II en el periodo 2017–2S y 2026631 – Intercambio Académico Internacional – II Prórroga en el periodo 2018–1S.

El estudiante adelantó estudios en *Institut National des Sciences Appliquées* (INSA) en Toulouse – Francia, bajo el programa de Doble Titulación suscrito mediante Convenio Marco entre la Universidad Nacional de Colombia y Institut National des Sciences Appliquées (INSA) – Francia, así como un convenio específico para la Facultad de Ingeniería. Cumplidos los requisitos para otorgarle el título de Ingeniero Civil en la

Institut National des Sciences Appliquées (INSA) en Toulouse – Francia, se hace necesario la convalidación de las asignaturas, para dar cumplimiento a los requisitos exigidos por la Universidad Nacional de Colombia, conducentes al otorgamiento del título de Ingeniero Civil.

La convalidación de las asignaturas del componente disciplinar se realizó en forma global y no refleja necesariamente el contenido de las asignaturas impartidas en la Universidad Nacional de Colombia Sede Bogotá.

9.2.7 Otálora Roa Jennifer Tatiana DNI. 1032479900

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Homologar en los periodos académicos 2017–2S y 2018–1S, las siguientes asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en la Universidad Técnica de Dresden – Alemania, de la siguiente manera:

Otálora Roa Jennifer Tatiana					DNI. 1032479900		
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Civil (2542)					Asignaturas cursadas en la Universidad Técnica de Dresden – Alemania		
Código	Nombre	C	T	Nota	Nombre	C (ECTS)	Nota
2023529	Software y Fundamentos de construcción	4	L	2.3	Software en administración de construcción	4	4.0
					Fundamentos de construcción	4	5.0
2023533	Transporte urbano sostenible	3	L	3.6	7 mil millones de posibilidades. Objetivos de desarrollo sostenible	3	3.3
					Transporte urbano	2	3.0
2025065	Alemán como idioma extranjero	1	L	3.5	Alemán como idioma extranjero	3	3.3
Total créditos homologables		8					

Créditos libre elección	8
-------------------------	---

2. Calificar aprobada (AP) la asignatura 2011183 – Intercambio Académico Internacional en el periodo 2017–2S y 2014269 – Intercambio Académico Internacional prórroga en el periodo 2018–1S.

9.2.8 Suárez Romero Santiago DNI. 1010126104

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar, en el periodo académico 2018–2S, el requisito de idioma inglés por obtener una calificación de B2 en el examen *FCE First Certificate in English – University of Cambridge – ESOL International*, siendo B1 el mínimo exigido. (Acuerdo 102 de 2013 del Consejo Superior Universitario)

Suárez Romero Santiago					DNI. 1010126104	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios Ingeniería Civil (2541)					Examen de inglés presentado	Nota
Código	Asignatura	C	T	Nota	FCE First Certificate in English – University of Cambridge – ESOL International	B1
1000044	Inglés I- Semestral	3	E	AP		
1000045	Inglés II- Semestral	3	E	AP		
1000046	Inglés III- Semestral	3	E	AP		
1000047	Inglés IV- Semestral	3	E	AP		
Créditos homologados E		12				
Total créditos que se homologados		12				

9.2.9 Tejedor Díaz Ana Julyeth DNI. 1010200628

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el periodo académico 2018–2S las siguientes asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Civil de la Universidad Nacional de Colombia, de la siguiente manera:

Tejedor Díaz Ana Julyeth					DNI. 1010200628		
Asignatura a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Agrícola (2541)					Asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería Civil de la Universidad Nacional de Colombia		
Código	Nombre	C	T	Nota	Nombre	C	Nota
1000044	Inglés I- Semestral	3	E	AP	Reconocimiento créditos idioma nivel III	9	AP
1000045	Inglés II- Semestral	3	E	AP			
1000046	Inglés III- Semestral	3	E	AP			
1000051	Inglés IV- virtual	3	E	AP	Inglés IV- virtual	3	AP
Total créditos equivalentes		12					
Créditos nivelación		12					

9.3 INGENIERÍA ELÉCTRICA

CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA, CANCELACIÓN E INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS

9.3.1 Forero Pachón Andrés Felipe DNI. 1075680427

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2018–2S, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2024134	Mercados eléctricos	1	L	3

9.3.2 León Cardozo Diego Alejandro DNI. 1014227340

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2018–2S, debido a que le fue creada la historia académica BAPI y no le fue inscrita la asignatura trabajo de grado. (Numeral 7 del artículo 35 del Acuerdo 11 de 2005 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016867	Trabajo de grado - Asignaturas de posgrado	1	P	6

9.3.3 Castro Castro Daniel Fernando DNI. 1026584084

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Desbloquear la historia académica principal.

- Inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2018–2S, debido a que le fue creada la historia académica BAPI y no le fue inscrita la asignatura trabajo de grado. (Numeral 7 del artículo 35 del Acuerdo 11 de 2005 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016867	Trabajo de grado - Asignaturas de posgrado	1	P	6

- Desbloqueo y restablecimiento de la carga académica inscrita en la historia académica BAPI para el periodo 2018–2S.

CANCELACIÓN DE PERIODO ACADÉMICO

9.3.4 Montaña Morales Jhoan Javier DNI. 1233894960

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

- Cancelar el periodo académico 2018–2S, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario).
- Devolución proporcional del cincuenta y siete por ciento (57 %) del valor pagado por concepto de derechos de matrícula del periodo 2018–2S, teniendo en cuenta la fecha de presentación de la solicitud y que le fue aprobada la cancelación de periodo en Acta 19 de 2018 de Consejo de Facultad. (Acuerdo 032 de 2010 del Consejo Superior Universitario, Artículo 1 Resolución 1416 de 2013 de Rectoría)

9.3.5 Reyes Laverde Martín Andrés DNI. 1026580987

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelar el periodo académico 2018–2S, porque no justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)

9.4 INGENIERÍA MECÁNICA

RECURSOS DE REPOSICIÓN

9.4.1 Chavarrio González Juan Sebastián DNI. 1072702376

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición **REPONE** decisión del Acta 16 de 2018 en consecuencia, **APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2018–2S, Prácticas de extensión modalidad pasantía en KLIMATIZAR Colombia S.A.S., dirigida por el profesor Juan Gustavo Mahecha Bautista, debido a que ha radicado un nuevo formato de trabajo de grado justificando la forma como aplicará los

conocimientos, habilidades y competencias de ingeniería adquiridos durante su proceso de formación.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2017295	Trabajo de grado	10	C	6

9.4.2 Castro García Javier Alejandro DNI. 1019095605

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición, **SE INHIBE** frente al recurso contra la decisión del Acta 14 de 2018, no se estudiará de fondo el recurso propuesto por presentarse por fuera de los términos previstos para impugnar la decisión, habiendo quedado en firme la decisión para la fecha en que se presentó el recurso.

CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA, CANCELACIÓN E INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS

9.4.3 Hernández Gutiérrez Héctor Hugo DNI. 1136886648

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2018–2S, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2017264	Ingeniería de manufactura	1	C	3

9.4.4 Forero Laverde Laura Camila DNI. 1026301866

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2018–2S, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015702	Gerencia y gestión de proyectos	3	B	3

9.4.5 Cortes Molano Cristhian Camilo DNI. 1030578385

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2018–2S, modalidad Asignaturas de posgrado en la Universidad Nacional de Colombia, dirigida por el profesor Jaime Guillermo Guerrero Casadiego. Debido a que con la inscripción de la asignatura

Trabajo de Grado completa los créditos pendientes de aprobación para finalizar su plan de estudios.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2017296	Trabajo de grado – asignaturas de posgrado	1	C	6

HOMOLOGACIÓN, EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIÓN

9.4.6 Serrato Vargas Brandon Stiven DNI. 1016065807

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el periodo académico 2018–2S, la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Agrícola de la Universidad Nacional de Colombia, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Serrato Vargas Brandon Stiven					DNI. 1016065807	
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Mecánica (2547)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Agrícola de la Universidad Nacional de Colombia	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2015741	Termodinámica	3	L	3.7	Termodinámica	3.7
2016632	Suelos agrícolas	3	L	3.6	Suelos agrícolas	3.6
2016635	Introducción a la ingeniería agrícola	3	L	3.3	Introducción a la ingeniería agrícola	3.3
2016375	Programación orientada a objetos	3	L	3.2	Programación orientada a objetos	3.2
1000009	Biología general	3	L	3.1	Biología general	3.1
1000011	Fundamentos de ecología	3	L	3.1	Fundamentos de ecología	3.1
Créditos equivalidos L		18				
Total créditos que se equivalen		18				

9.4.7 Serrano Olaya Simón DNI. 1193206184

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar, en el periodo académico 2018–2S, el requisito de idioma inglés por obtener un puntaje de 7.0 en el examen IELTS, siendo 4.5 el mínimo exigido.

Serrano Olaya Simón					DNI. 1193206184	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Mecánica (2547)					Examen de inglés presentado	Nota
Código	Asignatura	C	T	Nota		
1000044	Inglés I- Semestral	3	E	AP	IELTS	7.0
1000045	Inglés II- Semestral	3	E	AP		
1000046	Inglés III- Semestral	3	E	AP		
1000047	Inglés IV- Semestral	3	E	AP		
Créditos homologados E		12				
Total créditos que se homologan		12				

9.4.8 Moreno Prada Santiago Alejandro DNI. 1005290087

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar, en el periodo académico 2018-2S, el requisito de idioma inglés por obtener un puntaje de 7.0 en el examen IELTS, siendo 4.5 el mínimo exigido.

Moreno Prada Santiago Alejandro					DNI. 1005290087	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Mecánica (2547)					Examen de inglés presentado	Nota
Código	Asignatura	C	T	Nota		
1000044	Inglés I- Semestral	3	E	AP	IELTS	7.0
1000045	Inglés II- Semestral	3	E	AP		
1000046	Inglés III- Semestral	3	E	AP		
1000047	Inglés IV- Semestral	3	E	AP		
Créditos homologados E		12				
Total créditos que se homologan		12				

9.4.9 Álvarez Chaparro Guillermo Arturo DNI. 1000032081

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar, en el periodo académico 2018–2S, el requisito de idioma inglés por obtener una calificación de B+ en el examen ICFES Saber 11, siendo B1 el mínimo exigido.

Álvarez Chaparro Guillermo Arturo					DNI. 1000032081	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Mecánica (2547)					Examen de inglés presentado	Nota
Código	Asignatura	C	T	Nota		
1000044	Inglés I- Semestral	3	E	AP	ICFES Saber 11	B+
1000045	Inglés II- Semestral	3	E	AP		
1000046	Inglés III- Semestral	3	E	AP		
1000047	Inglés IV- Semestral	3	E	AP		
Créditos homologados E		12				
Total créditos que se homologan		12				

9.4.10 Alvarado Riveros Paula Maryanne DNI. 1192776474

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar, en el periodo académico 2018–2S, el requisito de idioma inglés por obtener una calificación de B+ en el examen ICFES Saber 11, siendo B1 el mínimo exigido.

Alvarado Riveros Paula Maryanne					DNI. 1192776474	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Mecánica (2547)					Examen de inglés presentado	Nota
Código	Asignatura	C	T	Nota		
1000044	Inglés I- Semestral	3	E	AP	ICFES Saber 11	B+
1000045	Inglés II- Semestral	3	E	AP		
1000046	Inglés III- Semestral	3	E	AP		
1000047	Inglés IV- Semestral	3	E	AP		
Créditos homologados E		12				
Total créditos que se homologan		12				

9.4.11 Rodríguez Delgado Daniela Alejandra DNI. 1001090755

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar, en el periodo académico 2018–2S, el requisito de idioma inglés por obtener una calificación de B+ en el examen ICFES Saber 11, siendo B1 el mínimo exigido.

Rodríguez Delgado Daniela Alejandra					DNI. 1001090755	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Mecánica (2547)					Examen de inglés presentado	Nota
Código	Asignatura	C	T	Nota		
1000044	Inglés I- Semestral	3	E	AP	ICFES Saber 11	B+
1000045	Inglés II- Semestral	3	E	AP		
1000046	Inglés III- Semestral	3	E	AP		
1000047	Inglés IV- Semestral	3	E	AP		
Créditos homologados E		12				
Total créditos que se homologan		12				

9.4.12 Rubio Vanegas Juan Manuel DNI. 1010049775

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar, en el periodo académico 2018–2S, el requisito de idioma inglés por obtener una calificación de B+ en el examen ICFES Saber 11, siendo B1 el mínimo exigido.

Rubio Vanegas Juan Manuel					DNI. 1010049775	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Mecánica (2547)					Examen de inglés presentado	Nota
Código	Asignatura	C	T	Nota		
1000044	Inglés I- Semestral	3	E	AP	ICFES Saber 11	B+
1000045	Inglés II- Semestral	3	E	AP		
1000046	Inglés III- Semestral	3	E	AP		
1000047	Inglés IV- Semestral	3	E	AP		
Créditos homologados E		12				
Total créditos que se homologan		12				

9.4.13 Cubillos Gutiérrez Johann Armando DNI. 1032417845

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar, en el periodo académico 2018–2S, el requisito de idioma inglés por obtener una calificación de B1 en el examen ICFES Saber 11, siendo B1 el mínimo exigido.

Cubillos Gutiérrez Johann Armando					DNI. 1032417845	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Mecánica (2547)					Examen de inglés presentado	Nota
Código	Asignatura	C	T	Nota		
1000044	Inglés I- Semestral	3	E	AP	ICFES Saber 11	B1
1000045	Inglés II- Semestral	3	E	AP		
1000046	Inglés III- Semestral	3	E	AP		
1000047	Inglés IV- Semestral	3	E	AP		
Créditos homologados E		12				
Total créditos que se homologan		12				

TRASLADO

9.4.14 Rubiano Díaz José Sacramento DNI. 1002271038

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** traslado intersedes del programa Ingeniería de Petróleos (7077) de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Orinoquia, admisión PEAMA, al programa Ingeniería Mecánica (2547) de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá, en el periodo académico 2019–1S, porque el porcentaje de avance del estudiante es 3.4 %, y su puntaje de admisión no es igual o superior al puntaje del último admitido regular al plan de estudios de destino en la misma prueba de ingreso del solicitante. (Artículo 3, Acuerdo 089 de 2014 Consejo Académico)

1. Datos Generales

TRASLADO		
Normativa Asociada: Artículo 39 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Acuerdo 089 de 2014 del C.A.		
1	Estudiante	Rubiano Díaz José Sacramento
2	DNI	1002271038
3	Plan de estudios origen (1er plan) – Sede Orinoquía	Ingeniería de Petróleos
4	Código del plan de estudios origen (1er plan)	7077
5	Plan de estudios destino (2° plan) – Sede Bogotá	Ingeniería Mecánica
6	Código del plan de estudios destino (2° plan)	2547
7	¿Estos planes de estudios conducen al mismo título?	No

2. Información Académica:

Periodo para el cual fue admitido	2018-15
¿El solicitante se encuentra matriculado en el semestre de presentar la solicitud?	SI
¿El solicitante tuvo calidad de estudiante en el plan de estudios destino (2° plan)?	NO
Porcentaje de créditos aprobados en el plan de estudios origen (1er plan)	3.4
(A) SI EL PORCENTAJE ES MENOR DE 30 DILIGENCIAR (A1) y (A2)	
(A1)¿Cuál fue el puntaje de admisión del solicitante?	498.3638
(A2) Puntaje de admisión del último admitido regular al plan destino (2° plan) en la misma prueba de ingreso del solicitante*	572.9179
Si el valor de (A2) es mayor que el valor de (A1) el Comité Asesor no debe recomendar favorablemente el traslado y por tanto no es necesario diligenciar el estudio de créditos ni el resumen general de créditos del segundo plan de estudios.	

El Comité Asesor de Ingeniería Mecánica en sesión del día 30 de octubre de 2018, Acta 19	Recomienda	<input type="checkbox"/>	No recomienda	<input checked="" type="checkbox"/>
--	------------	--------------------------	---------------	-------------------------------------

RESERVA DE CUPO ADICIONAL

9.4.15 Collazos Camacho Andrea Lucia

DNI. 1080935783

El Consejo de Facultad **APRUEBA** primera reserva de cupo adicional en el periodo académico 2019–1S debido a que justifica debidamente la solicitud. (Artículo 20 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario.)

9.5 INGENIERÍA QUÍMICA

CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA, CANCELACIÓN E INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS

9.5.1 Bohórquez Malaver Wilson Felipe DNI. 1032470561

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura en el periodo académico 2018–2S, a desarrollar en la empresa Tetra Pak LTDA, a cargo del profesor Juan Guillermo Cadavid Estrada por parte de la Universidad Nacional de Colombia y el Sr. Juan Camilo López por parte de la entidad.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016763	Práctica estudiantil II	46	L	6

HOMOLOGACIÓN, EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIÓN

9.5.2 Rubio Silva Sergio Alejandro DNI. 1032478398

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

- Homologar en el periodo académico 2017–2S, las siguientes asignaturas cursadas en Intercambio Académico Internacional en *Technische Universität München* de *Alemania*, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 105 de 2017 de Vicerrectoría Académica):

Rubio Silva Sergio Alejandro					DNI. 1032478398	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Asignaturas cursadas en Technische Universität München en Alemania	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2025065	Introduction to beverage technology	1	L	3.5	Introduction to beverage technology	3.3
2023533	Sensory analysis of food	3	L	3.9	Sensory analysis of food	2.7

Rubio Silva Sergio Alejandro					DNI. 1032478398	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Asignaturas cursadas en Technische Universität München en Alemania	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2023534	Chemistry and technology of aromas and spices	3	L	3.0	Chemistry and technology of aromas and spices	4
2023529	German as a foreign language B1.1	4	L	4.8	German as a foreign language B1.1	1.3
Créditos homologados L		11				
Total créditos que se homologan		11				

2. Calificar aprobada (AP) la asignatura 2011183 – Intercambio Académico Internacional, en el periodo 2017–2S (Resolución 105 de 2017 de Vicerrectoría Académica)

9.5.3 Romero Beltrán Camila Alejandra DNI. 1016082394

El Consejo de Facultad **APRUEBA** convalidar, en el periodo académico 2018–2S, la siguiente asignatura cursada en el programa Ingeniería Química durante el periodo intersemestral de 2018, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Romero Beltrán Camila Alejandra					DNI. 1016082394	
Asignaturas a convalidar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Química durante el periodo intersemestral de 2018	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2015739	Termodinámica molecular	3	T	3.7	Termodinámica avanzada	3.7
Créditos convalidados T		3				
Total créditos que se convalidan		3				

9.5.4 Archila Peña David

DNI. 1000468736

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar, en el periodo académico 2018–2S, el requisito de idioma inglés por obtener un nivel C1 en la prueba IELTS Academic, siendo B1 el mínimo exigido.

Archila Peña David					DNI. 1000468736	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Examen de inglés presentado	Nota
Código	Asignatura	C	T	Nota		
1000044	Inglés I- Semestral	3	E	AP	IELTS Academic	C1
1000045	Inglés II- Semestral	3	E	AP		
1000046	Inglés III- Semestral	3	E	AP		
1000047	Inglés IV- Semestral	3	E	AP		
Créditos homologados E		12				
Total créditos que se homologan		12				

CANCELACIÓN DE PERIODO ACADÉMICO

9.5.5 Rubio Chaparro Mayra Camila DNI. 1007435638

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA**:

1. Cancelar el periodo académico 2018–2S, porque no justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)
2. Devolución proporcional del cuarenta y tres por ciento (43 %) del valor pagado por concepto de derechos de matrícula del periodo 2018–2S, teniendo en cuenta la fecha de presentación de la solicitud y que no le fue aprobada la cancelación de periodo en Acta 19 de 2018 de Consejo de Facultad. (Acuerdo 032 de 2010 del Consejo Superior Universitario, Artículo 1 Resolución 1416 de 2013 de Rectoría).

9.6 INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN

CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA, CANCELACIÓN E INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS

9.6.1 Rojas Garzón María Alejandra DNI. 1015479095

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2018–2S, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2024747	Lógica I	1	L	4

9.6.2 Castaño Morales Laura Valentina DNI. 1010229518

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2018–2S, porque lo expuesto no es un hecho que constituya causa extraña que justifique la cancelación de la(s) asignatura(s) (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2025966	Lenguajes de programación	1	C	3

HOMOLOGACIÓN, EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIÓN

9.6.3 Moros Anacona Paul Leteliel DNI. 1010039969

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar en el periodo académico 2018–2S el requisito de idioma inglés, teniendo en cuenta que presenta un certificado de estudios expedido por una institución de educación superior nacional o internacional, indicando que ha cursado un total acumulado de horas equivalente al requerido para alcanzar el nivel B1 (375 horas). (Acuerdo 102 de 2013 del Consejo Superior Universitario)

Moros Anacona Paul Leteliel					DNI. 1010039969	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería de Sistemas y Computación (2879)					Examen de inglés presentado	Nota
Código	Asignatura	C	T	Nota		
1000044	Inglés I- Semestral	3	E	AP	Curso de 640 horas del centro de lenguas de la Universidad Pedagógica Nacional	B1
1000045	Inglés II- Semestral	3	E	AP		
1000046	Inglés III- Semestral	3	E	AP		

Moros Anacona Paul Leteliel					DNI. 1010039969		
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería de Sistemas y Computación (2879)					Examen de inglés presentado	Nota	
Código	Asignatura	C	T	Nota			
1000047	Inglés IV- Semestral	3	E	AP			
Créditos homologados E		12					
Total créditos que se homologan		12					

9.6.4 Arévalo Rodríguez Wilson Nicolás DNI. 1013683383

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar, en el periodo académico 2018–2S, el requisito de idioma inglés por obtener una calificación de B1 en el examen Icfes Saber 11°, siendo B1 el mínimo exigido.

Arévalo Rodríguez Wilson Nicolás					DNI. 1013683383		
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería de Sistemas y Computación (2879)					Examen de inglés presentado	Nota	
Código	Asignatura	C	T	Nota			
1000044	Inglés I- Semestral	3	E	AP	Icfes Saber 11°	B1	
1000045	Inglés II- Semestral	3	E	AP			
1000046	Inglés III- Semestral	3	E	AP			
1000047	Inglés IV- Semestral	3	E	AP			
Créditos homologados E		12					
Total créditos que se homologan		12					

CANCELACIÓN DE PERIODO ACADÉMICO

9.6.5 Zamora Urrego Luis Alfonso DNI. 1022963178

El Consejo de Facultad **APRUEBA**

1. Cancelar el periodo académico 2012–2S, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)

2. Cancelar el periodo académico 2014–2S, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)

9.6.6 Romero Otálora Mateo DNI. 1015458516

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Cancelar el periodo académico 2018–2S, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)
2. Devolución proporcional del cincuenta y siete por ciento (57 %) del valor pagado por concepto de derechos de matrícula del periodo 2018–2S, teniendo en cuenta la fecha de presentación de la solicitud y que le fue aprobada la cancelación de periodo en Acta 019 de 2018 de Consejo de Facultad. (Acuerdo 032 de 2010 del Consejo Superior Universitario, Artículo 1 Resolución 1416 de 2013 de Rectoría)

9.6.7 Roberto Torres Elsy Tatiana DNI. 1018449726

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Cancelar el periodo académico 2018–2S, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)
2. Devolución proporcional del cuarenta y tres por ciento (43 %) del valor pagado por concepto de derechos de matrícula del periodo 2018–2S, teniendo en cuenta la fecha de presentación de la solicitud y que le fue aprobada la cancelación de periodo en Acta 019 de 2018 de Consejo de Facultad. (Acuerdo 032 de 2010 del Consejo Superior Universitario, Artículo 1 Resolución 1416 de 2013 de Rectoría)

9.6.8 Zapata Vallejo Yeiner Rosendo DNI. 1007094843

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Cancelar el periodo académico 2018–2S, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)
2. Devolución proporcional del cuarenta y tres por ciento (43 %) del valor pagado por concepto de derechos de matrícula del periodo 2018–2S, teniendo en cuenta la fecha de presentación de la solicitud y que le fue aprobada la cancelación de periodo en Acta 019 de 2018 de Consejo de

Facultad. (Acuerdo 032 de 2010 del Consejo Superior Universitario, Artículo 1 Resolución 1416 de 2013 de Rectoría)

9.7 INGENIERÍA ELECTRÓNICA

CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA, CANCELACIÓN E INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS

9.7.1 Barreiro Herrera Daniel Alejandro DNI. 1016055910

El Consejo de Facultad **APRUEBA** presentar con concepto positivo al Consejo Superior Universitario la solicitud del estudiante referente a:

1. Cursar el periodo académico 2018–2S con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)
2. Cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2018–2S, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016497	Electrónica de potencia	1	C	4

9.7.2 Pulgar Carreño Indira Nicole DNI. 1123636050

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2018–2S, porque lo expuesto no es un hecho que constituya causa extraña que justifique la cancelación de la(s) asignatura(s). (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016495	Electrónica análoga I	1	C	4

HOMOLOGACIÓN, EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIÓN

9.7.3 Morales Robayo Nicolás DNI. 1000588981

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar, en el periodo académico 2018–2S, el requisito de idioma inglés por obtener una calificación de B+ en el examen Icfes Saber 11, siendo B1 el mínimo exigido.

Morales Robayo Nicolás					DNI. 1000588981	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Electrónica (2545)					Examen de inglés presentado	Nota
Código	Asignatura	C	T	Nota		
1000044	Inglés I- Semestral	3	E	AP	Icfes Saber 11	B+
1000045	Inglés II- Semestral	3	E	AP		
1000046	Inglés III- Semestral	3	E	AP		
1000047	Inglés IV- Semestral	3	E	AP		
Créditos homologados E		12				
Total créditos que se homologan		12				

CANCELACIÓN DE PERIODO ACADÉMICO

9.7.4 Márquez Arroyo Cesar Mauricio DNI. 1087201754

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelar el periodo académico 2018–2S, porque no justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario).

HISTORIA ACADÉMICA MAPI

9.7.5 Rodríguez Ramírez Camila DNI. 1020777119

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Eliminar la historia académica BAPI, debido a que no tiene las asignaturas suficientes para completar los créditos del trabajo de grado.
2. Cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2018–2S, porque no tiene las asignaturas suficientes para completar los créditos del trabajo de grado dentro de la historia académica BAPI. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015317	trabajo de grado – asignaturas de posgrado	1	P	6

RETIRO DEFINITIVO DE PROGRAMA

9.7.6 Espíndola Aldana Víctor Manuel DNI. 1032470966

El Consejo de Facultad **APRUEBA** presentar con concepto positivo a la División de Registro y Matrícula, el retiro voluntario del programa **Ingeniería Electrónica (2545)**.

9.8 INGENIERÍA AGRÍCOLA

HOMOLOGACIÓN, EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIÓN

9.8.1 Bermúdez Villamil Rosangela DNI. 1001821487

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar, en el periodo académico 2018–2S, el requisito de idioma inglés por obtener una calificación de B+ en el examen ICFES SABER 11, siendo B1 el mínimo exigido. (Acuerdo 102 de 2013 del Consejo Superior Universitario)

Bermúdez Villamil Rosangela					DNI. 1001821487	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios Ingeniería Agrícola (2541)					Examen de inglés presentado	Nota
Código	Asignatura	C	T	Nota		
1000044	Inglés I- Semestral	3	E	AP	ICFES SABER 11	B1
1000045	Inglés II- Semestral	3	E	AP		
1000046	Inglés III- Semestral	3	E	AP		
1000047	Inglés IV- Semestral	3	E	AP		
Créditos homologados E		12				
Total créditos que se homologados		12				

9.8.2 Chaves Blanco Caroll Edith DNI. 1023934899

El Consejo de Facultad:

1. **APRUEBA** homologar en el periodo académico 2018–2S las siguientes asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería Industrial de la Institución Universitaria Politécnico Grancolombiano, de la siguiente manera:

Chaves Blanco Carol Edith					DNI. 1023934899		
Asignatura a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Agrícola (2541)					Asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería Industrial de la Institución Universitaria Politécnico Grancolombiano		
Código	Nombre	C	T	Nota	Nombre	C	Nota
1000004	Cálculo diferencial	4	B	4.4	Cálculo diferencial	4	4.4
1000005	Cálculo integral	4	B	4.0	Cálculo integral	4	4.0
2015711	Dibujo básico	3	B	4.1	Dibujo técnico	3	4.1
1000024	Principios de química	3	B	3.7	Fundamentos de química	3	3.7
1000013	Probabilidad y estadística fundamental	3	B	4.2	Probabilidad	3	4.2
2025068	Pensamiento algorítmico	2	L	4.3	Pensamiento algorítmico	2	4.3
2023533	Costos y presupuestos	3	L	4.4	Costos y presupuestos	3	4.4
2025069	Sistemas de información en gestión logística	2	L	4.9	Sistemas de información en gestión logística	2	4.9
Total créditos homologables		24					
Créditos de fundamentación		17					
Créditos libre elección		7					

2. **NO APRUEBA** homologar, en el periodo académico 2018–2S la siguiente asignatura cursada en el programa Ingeniería Industrial de la Institución Universitaria Politécnico Grancolombiano, porque no es similar en intensidad a la asignatura que se ofrece en la Universidad Nacional de Colombia. (Artículo 35 del Acuerdo 008 del 2008 del Consejo Superior Universitario)

Chaves Blanco Carol Edith	DNI. 1023934899
Asignatura que no se equivale al programa de Ingeniería Agrícola	

Asignatura Universidad Nacional de Colombia – (2541)	Asignatura (Ingeniería Industrial)	Justificación	C	Nota
Álgebra lineal	Álgebra lineal	No cumple con intensidad	3	4.6

CANCELACIÓN DEL PERIODO ACADÉMICO

9.8.3 Rodríguez Moreno Uriel Alejandro DNI. 80073188

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Cancelar el periodo académico 2018–2S, porque la situación expuesta no constituye causa extraña (no es una situación intempestiva, insuperable o irresistible), por tanto, no es una situación de fuerza mayor o caso fortuito que implique la cancelación del periodo académico. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)
2. Devolución proporcional del cincuenta y siete por ciento (57 %) del valor pagado por concepto de derechos de matrícula del periodo 2018–2S, teniendo en cuenta que no le fue aprobada la cancelación de periodo, según Acta 19 de 2018 de Consejo de Facultad. (Artículo 1 Resolución 1416 de 2013 de Rectoría)

CAMBIO DE COMPONENTE

9.8.4 Vanegas Izquierdo Fency Alejandra DNI. 1013663490

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cambiar de componente la siguiente asignatura cursada en el periodo académico 2018–INTER, así:

Código	Asignatura	Nota	Componente registrado	Nuevo componente
2016056	Teoría de la Decisión	4.6	L	O

9.9 INGENIERÍA MECATRÓNICA

CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA, CANCELACIÓN E INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS

9.9.1 Preciado Martínez Luis David DNI. 1020845793

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2018–2S, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000089	Cátedra Nacional De Inducción Y Preparación Para La Vida Universitaria	1	L	2

CANCELACIÓN DE PERIODO ACADÉMICO

9.9.2 Valencia Angulo Maby Gineth DNI. 1006200616

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelar el periodo académico 2018–1S, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)

9.9.3 Barrero González Juan Diego DNI. 1020830363

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Cancelar el periodo académico 2018–2S, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)
2. Devolución proporcional del cincuenta y siete por ciento (57 %) del valor pagado por concepto de derechos de matrícula del periodo 2018–2S, teniendo en cuenta la fecha de presentación de la solicitud y que le fue aprobada la cancelación de periodo en Acta 19 de 2018 de Consejo de Facultad. (Acuerdo 032 de 2010 del Consejo Superior Universitario, Artículo 1 Resolución 1416 de 2013 de Rectoría)

HOMOLOGACIÓN, EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIÓN

9.9.4 Ruiz Velasco Edgar Alejandro DNI. 1016102279

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el periodo académico 2018–2S, la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Mecánica de la Universidad Nacional de Colombia, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Ruiz Velasco Edgar Alejandro					DNI. 1016102279	
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Mecatrónica (2548)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Mecánica de la Universidad Nacional de Colombia	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2021141	Ciencia, tecnología y desarrollo	2	L	3.8	Ciencia, tecnología y desarrollo	3.8
Créditos equivalidos L		2				
Total créditos que se equivalen		2				

9.9.5 Hernández Lamprea Santiago DNI. 1003814217

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el periodo académico 2018–2S, la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Agrícola de la Universidad Nacional de Colombia, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Hernández Lamprea Santiago					DNI. 1003814217	
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Mecatrónica (2548)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Agrícola de la Universidad Nacional de Colombia	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2016635	Introducción a la ingeniería agrícola	3	L	4.2	Introducción a la ingeniería agrícola	4.2
1000009	Biología general	3	L	3.8	Biología general	3.8
Créditos equivalidos L		6				
Total créditos que se equivalen		6				

9.9.6 Córdoba Torres Humberto Sebastián DNI. 1126001078

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar en el periodo académico 2018–2S, la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Electrónica de la Universidad de Nariño, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Córdoba Torres Humberto Sebastián					DNI. 1126001078	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Mecatrónica (2548)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Electrónica de la Universidad de Nariño	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
1000007	Ecuaciones diferenciales	4	B	4.6	Ecuaciones diferenciales	4.6
Créditos homologados B		4				
Total créditos que se homologan		4				

9.9.7 Martin Moreno Camilo Andrés DNI. 1000319113

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar, en el periodo académico 2018–2S, el requisito de idioma inglés por obtener una calificación de B1 en el examen ICFES Saber 11, siendo B1 el mínimo exigido.

Martin Moreno Camilo Andrés					DNI. 1000319113	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Mecatrónica (2548)					Examen de inglés presentado	Nota
Código	Asignatura	C	T	Nota		
1000044	Inglés I- Semestral	3	E	AP	ICFES Saber 11	B1
1000045	Inglés II- Semestral	3	E	AP		
1000046	Inglés III- Semestral	3	E	AP		
1000047	Inglés IV- Semestral	3	E	AP		
Créditos homologados E		12				
Total créditos que se homologan		12				

9.9.8 Barrero Mendoza Juan Manuel DNI. 1192799512

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar, en el periodo académico 2018–2S, el requisito de idioma inglés por obtener una calificación de B1 en el examen ICFES Saber 11, siendo B1 el mínimo exigido.

Barrero Mendoza Juan Manuel					DNI. 1192799512	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Mecatrónica (2548)					Examen de inglés presentado	Nota
Código	Asignatura	C	T	Nota		
1000044	Inglés I- Semestral	3	E	AP	ICFES Saber 11	B1
1000045	Inglés II- Semestral	3	E	AP		
1000046	Inglés III- Semestral	3	E	AP		
1000047	Inglés IV- Semestral	3	E	AP		
Créditos homologados E		12				
Total créditos que se homologan		12				

9.9.9 Urbina Gutiérrez German Andrés L. DNI. 1001098235

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar, en el periodo académico 2018–2S, el requisito de idioma inglés por obtener una calificación de B1 en el examen ICFES Saber 11, siendo B1 el mínimo exigido.

Urbina Gutiérrez German Andrés Leonardo					DNI. 1001098235	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Mecatrónica (2548)					Examen de inglés presentado	Nota
Código	Asignatura	C	T	Nota		
1000044	Inglés I- Semestral	3	E	AP	ICFES Saber 11	B1
1000045	Inglés II- Semestral	3	E	AP		
1000046	Inglés III- Semestral	3	E	AP		
1000047	Inglés IV- Semestral	3	E	AP		
Créditos homologados E		12				
Total créditos que se homologan		12				

9.9.10 Daza Rodríguez Jorge Andrés

DNI. 1010034949

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar, en el periodo académico 2018–2S, el requisito de idioma inglés por obtener una calificación de B+ en el examen ICFES Saber 11, siendo B1 el mínimo exigido.

Daza Rodríguez Jorge Andrés					DNI. 1010034949	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Mecatrónica (2548)					Examen de inglés presentado	Nota
Código	Asignatura	C	T	Nota		
1000044	Inglés I- Semestral	3	E	AP	ICFES Saber 11	B+
1000045	Inglés II- Semestral	3	E	AP		
1000046	Inglés III- Semestral	3	E	AP		
1000047	Inglés IV- Semestral	3	E	AP		
Créditos homologados E		12				
Total créditos que se homologan		12				

9.9.11 Norato Pedraza Juan David **DNI. 1001296983**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar, en el periodo académico 2018–2S, el requisito de idioma inglés por obtener una calificación de B1 en el examen ICFES Saber 11, siendo B1 el mínimo exigido.

Norato Pedraza Juan David					DNI. 1001296983	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Mecatrónica (2548)					Examen de inglés presentado	Nota
Código	Asignatura	C	T	Nota		
1000044	Inglés I- Semestral	3	E	AP	ICFES Saber 11	B1
1000045	Inglés II- Semestral	3	E	AP		
1000046	Inglés III- Semestral	3	E	AP		
1000047	Inglés IV- Semestral	3	E	AP		
Créditos homologados E		12				
Total créditos que se homologan		12				

10. ASUNTOS ESTUDIANTILES DE POSGRADO

10.1. MODIFICACIÓN DE CALIFICACIONES

El Consejo de Facultad **APRUEBA** modificar calificación definitiva de asignaturas y actividades académicas cursadas en el periodo académico correspondiente, por los siguientes estudiantes:

NOMBRE	DNI	PROGRAMA	ASIGNATURA/ACTIVIDAD	CODIGO	CALIF	PERIODO
Ana María Rojas Chaparro	1018449830	Maestría en Ingeniería - Ingeniería Industrial	Tesis de Maestría	2020088	AP	2018-1S
Wilmar Augusto Granados Vega	80190291	Maestría en Ingeniería - Ingeniería Industrial	Tesis de Maestría	2020088	NA	2016-1S
Adolfo Enrique Osorio Vargas	1026572001	Maestría en Ingeniería - Materiales y Procesos	Tesis de Maestría	2019441	AP	2018-1S
Eder David Barón Prada	1032459238	Maestría en Ingeniería - Automatización Industrial	Tesis de Maestría	2019168	AP	2018-2S
Diana Marcela Cardona Román	40326441	Doctorado en Ingeniería - Industria y Organizaciones	Tesis de Doctorado	2024654	AP	2018-1S
Arles Ernesto Rodríguez Portela	80849599	Doctorado en Ingeniería - Sistemas y Computación	Tesis de Doctorado	2019852	AP	2018-1S
Eduardo Andrés González Guzmán	1020732328	Maestría en Ingeniería - Ingeniería Mecánica	Tesis de Maestría	2020356	AP	2018-1S
Gregory Gustavo González Camelo	1026579221	Maestría en Ingeniería - Telecomunicaciones	Tesis de Maestría	2022297	AP	2018-1S
Juan Felipe Gutiérrez Gómez	1032436599	Maestría en Ingeniería - Telecomunicaciones	Tesis de Maestría	2022297	AP	2018-1S

10.2. MAESTRÍA EN INGENIERÍA– AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL

10.2.1 Paba Garzón Fredys Esteban DNI. 1085227845

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el programa Maestría en Ingeniería – Automatización Industrial plan de estudios de investigación, en el periodo académico 2018–2S, las siguientes asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Eléctrica plan de estudios de BAPI, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE		ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE			
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Control robusto	2023190	Control robusto	4.4	4	L
Teoría de control	2019167	Teoría de control	3.7	4	L

10.3. MAESTRÍA EN INGENIERÍA – INGENIERÍA ELECTRÓNICA

10.3.1 Nivia Vargas Angélica Mercedes DNI. 1030602744

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la Tesis de Maestría en Ingeniería– Ingeniería Electrónica, cuyo título es: “Formular una estrategia de producción de sensores para el sector industrial colombiano”, a los profesores Giovanni Aldemar Baquero Rozo y Carlos Andrés Perilla Rozo del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica.

10.4. MAESTRÍA EN INGENIERÍA – INGENIERÍA ELÉCTRICA

10.4.1 Rincón Torres Lilia Estela DNI. 1055272329

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Calificación aprobada (AP) a Propuesta de Trabajo Final de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Eléctrica, cuyo título es: “Estudio de viabilidad técnica, económica y ambiental para la ejecución de proyectos de microgeneración eólica en zonas urbanas en el departamento de Boyacá”.
2. Designar director del Trabajo Final de Maestría cuyo título es “Estudio de viabilidad técnica, económica y ambiental para la ejecución de proyectos de microgeneración eólica en zonas urbanas en el departamento de Boyacá” al profesor Sergio Raúl Rivera Rodríguez del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica

10.5. DOCTORADO EN INGENIERÍA – INGENIERÍA ELÉCTRICA

10.5.1 González Vivas Orlando Alexander DNI. 1052384325

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el programa Doctorado en Ingeniería – Ingeniería Eléctrica, en el periodo académico 2018–2S, las siguientes asignaturas cursadas en el programa Maestría en Ingeniería – Ingeniería Eléctrica plan de estudios de investigación, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE		ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE			
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Tópicos de sistemas de distribución I	2019492-	Tópicos de sistemas de distribución I	4.5	4	U
Análisis de sobretensiones	2019457	Análisis de sobretensiones	4.4	4	U
Tópicos de sistemas de distribución II	2019466	Tópicos de sistemas de distribución II	4.6	4	U
Teoría avanzada de alta tensión	2019487	Teoría avanzada de alta tensión	4.5	4	U
Análisis, lectura y redacción de trabajos científicos	2024562	Análisis, lectura y redacción de trabajos científicos	4.8	4	U

10.5.2 Triana Infante Cristian Andrés DNI. 1013600003

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar codirector de Tesis de Doctorado en Ingeniería – Ingeniería Eléctrica con título “*Encoding optical FBG sensors to enhance the capacity of optical sensing systems*” aprobado en el acta No. 11 de junio 28 de 2018, al profesor Daniel Pastor Abellán de la Universitat Politècnica de Valencia – España.

10.6. DOCTORADO EN INGENIERÍA – CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE MATERIALES

10.6.1 Moreno Mendoza Robinson DNI. 16188147

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el programa Doctorado en Ingeniería – Ciencia y Tecnología de Materiales, en el periodo académico 2018–2S, las siguientes asignaturas cursadas en el programa Maestría en Ciencias – Física plan de estudios de Investigación, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE		ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE			
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Nuevos materiales fotovoltaicos	2020175	Nuevos materiales fotovoltaicos	4.3	4	U

10.7. DOCTORADO EN INGENIERÍA – INGENIERÍA QUÍMICA

10.7.1 González Córdoba Andrea DNI. 1130619351

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Calificar aprobado (AP) el Examen de calificación con código 2020320 en el periodo académico 2018–2S.
2. Inscribir y calificar aprobado (AP) el Proyecto de Tesis de Doctorado en Ingeniería – Ingeniería Química con código 2020357 en el periodo académico 2018–2S, cuyo título es: “Efecto de la microestructura de copolímeros de almidón en mezclas de mortero autocompactante”.
3. Designar director de la Tesis de Doctorado cuyo título es “Efecto de la microestructura de copolímeros de almidón en mezclas de mortero autocompactante” al profesor Paulo César Narvárez Rincón del Departamento de Ingeniería Química y Ambiental y codirector al profesor Jairo Ernesto Perilla Perilla del Departamento de Ingeniería Química y Ambiental.

10.7.2 Serna Rodas Juliana

DNI. 53070864

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la Tesis de Doctorado en Ingeniería–Ingeniería Química, cuyo título es: “*Methodological approach for the sustainable design of structured chemical products during early design stages*”, a los profesores Iván Darío Gil Chaves y Álvaro Orjuela Londoño del Departamento de Ingeniería Química y Ambiental de la Universidad Nacional de Colombia Sede Bogotá; Christine Gerardin de *University of Lorraine* (Francia), Gwenola Yannou–Le Bris de *AgroParisTech* (Francia), y Ludovic Montastruc de *ENSIACET – Laboratory of Chemical Engineering Toulouse / Chemical Engineering Research Center* (Francia).

10.7.3 Arrieta Escobar Javier Andrés

DNI. 81715028

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Cambiar título de Tesis de Doctorado en Ingeniería – Ingeniería Química a: “*An integrated methodology for chemical product design: application to cosmetic emulsions*”, ratifica director al profesor Álvaro Orjuela Londoño del Departamento de Ingeniería Química y Ambiental y codirectores a los profesores Mauricio Camargo y Laure Morel de la Universidad de Lorraine, Francia. El título original fue aprobado en Acta 13 de 2016 de Consejo de Facultad.
2. Designar en el jurado calificador de la Tesis de Doctorado en Ingeniería–Ingeniería Química, cuyo título es: “*An integrated methodology for chemical product design: application to cosmetic emulsions*”, a los profesores Iván Darío Gil Chaves y Paulo César Narvárez Rincón del

Departamento de Ingeniería Química y Ambiental de la Universidad Nacional de Colombia Sede Bogotá; Anne-Marie Pensé-Lhéritier de *Ecole de Biologie Industrielle* (Francia), Véronique Falk de *Ecole Nationale Supérieure en Génie des Systèmes et de l'Innovation* (ENSGSI) – *Université de Lorraine* (Francia) y Ludovic Koehl de la *Université de Lille* (Francia)

10.8. MAESTRÍA EN INGENIERÍA – RECURSOS HIDRÁULICOS

10.8.1. Bernal Cañón Erlendy DNI. 79886246

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cambiar el título de Tesis de Maestría en Ingeniería – Recursos Hidráulicos a: “Modelos regionales para la estimación de caudales medios anuales y crecientes de la Amazonia y la Orinoquía Colombiana”, designa director al profesor Edgar Leonardo Villarreal González del Departamento de Ingeniería de Civil y Agrícola.

10.9. MAESTRÍA EN INGENIERÍA – ESTRUCTURAS

10.9.1 Cano Castaño Hugo Alejandro DNI. 1214713942

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cambiar el título de Trabajo Final de Maestría en Ingeniería – Estructuras a: “Modelación numérica de un sistema de conexión entre una viga I de acero y una columna de concreto tipo cajón, para puentes integrales, con el uso de conectores de cortante tipo canal”, ratifica director al profesor Daniel Ricardo Lozano Monsalve del Departamento de Ingeniería de Civil y Agrícola, y designa codirectora a la profesora Maritzabel Molina Herrera del Departamento de Ingeniería de Civil y Agrícola.

10.9.2 Pulido Romero Daniel Camilo DNI. 1030634396

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición, **REPONE** la decisión del Acta No. 016 de septiembre 27 de 2018, en consecuencia, **APRUEBA** tránsito del programa Especialización en Estructuras al programa Maestría en Ingeniería – Estructuras, a partir del periodo académico 2019–1S. (Resolución 035 de 2014 de la Vicerrectoría Académica)

10.10. ESPECIALIZACIÓN EN ESTRUCTURAS

10.10.1 Beltrán Otero Zamir DNI. 1069483368

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) del programa de Especialización en Estructuras, en el periodo académico 2018–2S, porque justifica debidamente la solicitud.

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2025398	Seminario de Cultura Académica	4	L	2

10.11. MAESTRÍA EN INGENIERÍA – TRANSPORTE

10.11.1 Montenegro Salazar Yenny Andrea DNI. 1033704675

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el programa Maestría en Ingeniería – Transporte, en el periodo académico 2018–2S, la siguiente asignatura cursada en el programa Ingeniería Civil, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE	ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE				
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Herramientas de modelación en tránsito	2019860	Herramientas de modelación en tránsito	4.6	4	L

10.11.2 Cruz Ochoa Ana María DNI.1121865568

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cambiar el título de Tesis de Maestría en Ingeniería – Transporte a: “Desarrollo de un índice para el análisis de la infraestructura de transporte y servicios logísticos de la Altillanura colombiana”, ratifica directora a la profesora Liliana Lucia Lyons Barrera del Departamento de Ingeniería de Civil y Agrícola.

10.12. MAESTRÍA EN INGENIERÍA – INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN (2702)

10.12.1 Padilla Ramírez Diego Armando DNI. 1019046981

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura del programa Maestría en Ingeniería – Ingeniería de Sistemas y Computación, en el periodo académico de 2018–2S, porque la misma no es consecuencia de un proceso previo de actualización de la historia académica o de la programación académica:

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2019813	Trabajo final de maestría	1	P	10

10.13. MAESTRÍA EN INGENIERÍA – INGENIERÍA INDUSTRIAL (2708)

10.13.1 Pérez Pérez Adriana Astrid
DNI. 52837608

El Consejo de Facultad **APRUEBA** evaluadores del Trabajo Final de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Industrial, cuyo título es: “Factores de éxito en la implementación del ERP Microsoft Dynamics AX – Caso de estudio: Empresa manufacturera”, a los profesores Henry Roberto Umaña Acosta y Carlos Hernán Caicedo Escobar del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial.

10.14. MAESTRÍA EN INGENIERÍA – TELECOMUNICACIONES (2707)

1014.1 Monsalve Salamanca Angie Yasbleidy DNI. 1014215736

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cambiar de componente la siguiente asignatura del programa Maestría en Ingeniería – Telecomunicaciones, cursada en el periodo académico 2016–2S así:

Código	Asignatura	Nota	Componente registrado	Nuevo componente
2023708	Ingeniería de nuevos negocios en telecomunicaciones	4.8	L	B

10.15. DOCTORADO EN INGENIERÍA – SISTEMAS Y COMPUTACIÓN (2684)

10.15.1 Velasco Toledo Nelson Fernando DNI. 79656279

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Calificar aprobado (AP) el Examen de calificación con código 2019848 en el periodo académico 2018–1S.
2. Calificar aprobado (AP) el Proyecto de Tesis de Doctorado en Ingeniería – Sistemas y Computación con código 2019849 en el periodo académico 2018–2S, cuyo título es: “*Image interpretation by sparsely modeling medical information*”.
3. Designar director de la Tesis de Doctorado cuyo título es “*Image interpretation by sparsely modeling medical information*” al profesor

Edgar Eduardo Romero Castro del Departamento de Imágenes
Diagnósticas de la Facultad de Medicina.

**10.16. DOCTORADO EN INGENIERÍA – INDUSTRIA Y
ORGANIZACIONES (2838)**

10.16.1 Vásquez Bernal Oscar Alejandro DNI. 79646296

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la Tesis de Doctorado en Ingeniería – Industria y Organizaciones, cuyo título es: “Diseño de una metodología de análisis multicriterio para la certificación de los profesionales de ingeniería en Colombia”, a los profesores Joaquín Romero Herrera de la Escuela de Administración y Contaduría Pública Facultad de Ciencias Económicas, Carlos Eduardo Moreno Mantilla del Departamento de Ingeniería de Sistemas e industrial, Gerardo Avendaño Prieto de la Facultad de Administración y Finanzas de la Universidad EAN y Mónica García Melón de la Universidad Politécnica de Valencia.

10.17 MAESTRÍA EN INGENIERÍA – GEOTECNIA

10.17.1 García Gil Sergio Duban DNI. 1077148936

El Consejo de Facultad **ACLARA** decisión de Acta 17 de 2018, ya que se omitió indicar que la expedición del recibo para el pago de los derechos académicos es para que se emita con fecha de pago oportuna, no exptemporánea; en consecuencia, la decisión es: El Consejo de Facultad **APRUEBA** presentar con concepto positivo al Comité de Matrículas de la Sede Bogotá, la expedición de un único recibo con fecha de pago oportuna correspondiente a los derechos académicos y administrativos para el periodo académico 2018–2S, teniendo en cuenta la argumentación presentada.